

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.

c) Dirección: Plaza del Punto, 6, 2.º, 21003, Huelva.

d) Tfno.: 959 650 204. Fax: 959 650 214.

e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

g) Número de expediente: 00071/ISE/2013/HU.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Obra de reforma de la instalación eléctrica en el IES Fuentepiña, de Huelva (HU037).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación: Solo el precio.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento tres mil doscientos dos euros con setenta y cinco céntimos (103.202,75 €).

b) IVA: Veintiún mil seiscientos setenta y dos euros con cincuenta y ocho céntimos (21.672,58 €).

c) Importe total: Ciento veinticuatro mil ochocientos setenta y cinco euros con treinta y tres céntimos (124.875,33 €).

d) Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE). Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.

e) Obra acogida al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2.12.2013.

b) Contratista: Fonotex, S.A. (A41357195).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 82.961,42 (ochenta y dos mil novecientos sesenta y un euros con cuarenta y dos céntimos).

e) Formalización: 18.12.2013

Huelva, 10 de enero de 2014.- El Gerente, Luis Rodríguez Avilés.